

Guayaquil, 17 de Marzo de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INVERLAGOS S. A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INVERLAGOS S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2015:
 - Los ingresos de la Compañía ascienden a US\$21.255.00. Se originan por la venta puntual de aireadores para el sector camaronero.
 - Los costos y gastos totalizan US\$30.276.29 y corresponden al costo de venta US\$8.488.98, a gastos administrativos US\$15.201.12, depreciaciones por US\$6.066.76 y otros egresos por US\$519.43.
 - Si bien la utilidad bruta en ventas fue de US\$12.766.02 al cierre del ejercicio se registró una pérdida antes de impuestos y participación de trabajadores por US\$9.021.29 originada por el cargo de las depreciaciones, gastos legales, honorarios e impuestos por la adquisición de un activo fijo.

5. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Aientamente,



ING. JUAN XAMIER CORDOVEZ ORTEGA
GERENTE GENERAL

